

La cuestión del medioambiente en el ámbito del MERCOSUR. El proyecto de la Hidrovía

Resumen

La cuestión medioambiental todavía presenta muchas lagunas en materia legislativa a nivel del bloque regional del MERCOSUR. Si bien la Ley 25.841 - Acuerdo, Sancionada en Noviembre 26 de 2003, Promulgada de Hecho en Enero de 2004, aprobó el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR, todavía hay muchas cuestiones medioambientales sobre las cuales no existe legislación a nivel regional.

Y dentro de la problemática mediambiental podemos citar el caso de las obras de infraestructura en el MERCOSUR, especialmente el tema de la Hidrovía, por la importancia que este proyecto revista, y las controversias que el mismo suscita. La Hidrovía Paraná - Paraguay es uno de los mayores sistemas navegables del planeta, y se ha constituido en el mayor factor de cohesión histórica, humana y económica de los países sudamericanos que la conforman. El sistema es la mayor arteria de comunicación fluvial y de transporte, para los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. El objetivo principal de la Hidrovía es favorecer las comunicaciones fluviales optimizando la navegación diurna y nocturna de barcazas y remolcadores durante la mayor parte del año. En el caso particular de Bolivia y Paraguay esta Hidrovía significa una importante oportunidad para mejorar su acceso a los puertos de ultramar, tanto en el delta del Paraná, con la potencialidad de Diamante como terminal más septentrional, hasta los puertos de la Costa Atlántica, como los puertos de Buenos Aires o Montevideo.

La Hidrovía ha de contribuir como un factor de desarrollo e integración para los países de la Cuenca del Plata. Sin embargo, desde el punto de vista mediambiental, el proyecto de la Hidrovía Paraguay - Paraná representa una potencial amenaza para los ríos de la región que abarcaría la obra. La navegación de los ríos significaría una alteración a la biodiversidad que habita en los mismos, lo que también repercutiría negativamente en el nivel de contaminación de las aguas.

Si bien el proyecto de la Hidrovía significaría un impulso al sector agropecuario y al comercial internacional de la región es necesario efectuar un balance entre la rentabilidad económica que brindaría la concreción de estas obras de infraestructura, y el impacto medioambiental que las mismas representan.